



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

FOLIO No. 14/2025.

SAN LUIS DE LA PAZ, GTO. A 26 DE MARZO DE 2025

MERCADO "BENITO JUÁREZ".

CERTIFICADO DE DERECHO DE USO

NOMBRE DEL CONCESIONARIO: RENE GUSTAVO OLIVARES SÁNCHEZ,

NÚMERO DE LOCAL: 40 CUARENTA.

TIPO DE LOCAL: CERRADO, UBICADO EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ, ZONA CENTRO DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.

VIGENCIA: DEL DÍA 02 DOS DE ENERO AL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

EL PRESENTE CERTIFICADO DE DERECHO ES OTORGADO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 137 CIENTO TREINTA Y SIETE FRACCIÓN IX NOVENA DE LA LEY PARA EL GOBIERNO Y ADMINISTRACION DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 2, 3, 10, 18 FRACCIÓN II, 25, 26, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENDEDORES AMBULANTES DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.



M.C.C. RUBÉN URÍAS RUIZ
PRESIDENTE MUNICIPAL.



LIC. JOSÉ FRANCISCO MENDOZA MARTÍNEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C.c.p. Archivo
GCHH

01 (468) 688 23 31 ext. III y IV

Morelos 102 Col. Centro C.P. 37900
San Luis de la Paz, Guanajuato



H. AYUNTAMIENTO
2024 | 2027



**C. RENE GUSTÁVO OLIVARES SÁNCHEZ.
CONCESIONARIO.**

**SUCESOR PREFERENTE: C. FRANCISCA RIVERA BECERRA.
PARENTESCO**

**EL CONCESIONARIO DEBERÁ OBSERVAR EN TODO MOMENTO LAS NORMAS
CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE MERCADOS Y VENEDORES AMBULANTES DEL
MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO.**



01 (468) 688 23 31 ext. 111 y 112



Morelos 102 Col. Centro C.P. 37900
San Luis de la Paz, Guanajuato